

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *H* de diciembre de 1989.-

Vistas la presentes actuaciones por las cuales se tramita la compra del mobiliario para el equipamiento del Juzgado Federal de Primera Instancia, Fiscalía y Defensoría de Junín (Provincia de Buenos Aires); y

Considerando:

Que la Prosecretaría de Abastecimiento acompaña el detalle de los elementos a adquirir por falta de stock, informándose asimismo que en la actualidad se cuenta con fondos suficientes para la adquisición de que se trata.-

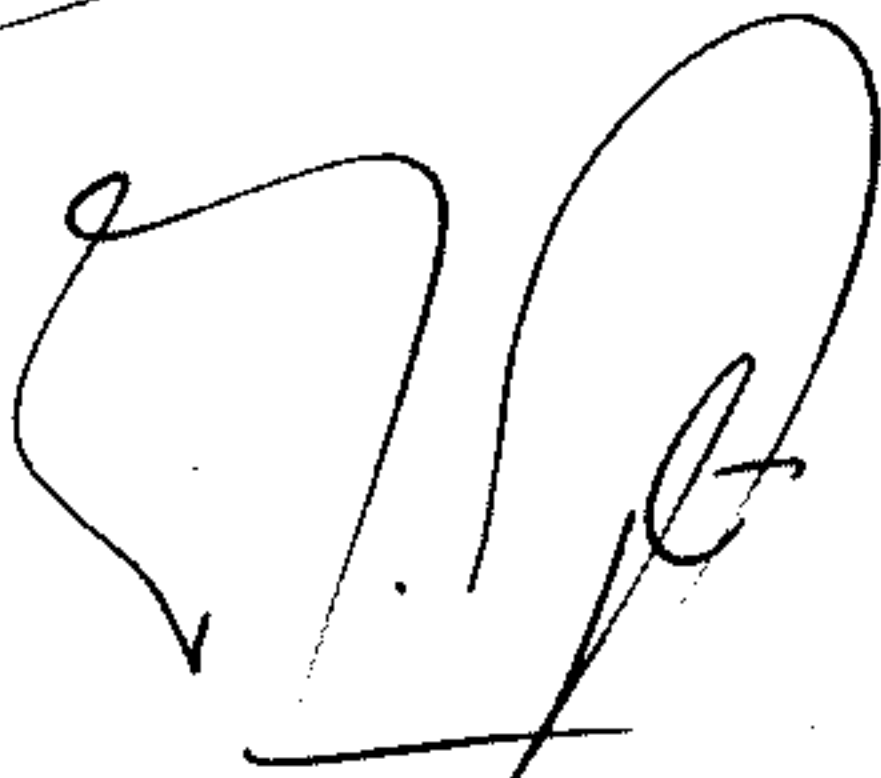
Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a realizar la compra de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante acordada n° 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

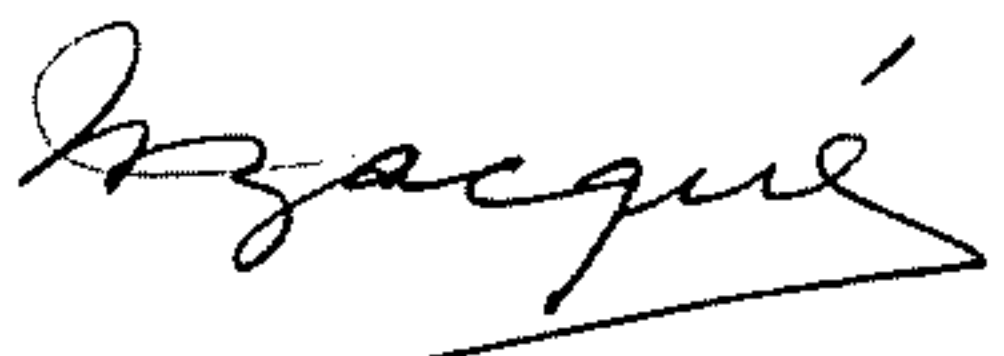
2º) Regístrese y remítanse a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.-

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT

  
JORGE ANTONIO BACQUE